

COMPROBANTE DE RECEPCION DE ESCRITO

SE EXTIENDE COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE ESCRITO #ES-71659 CON FECHA: 2025-11-04 14:20:35.000

SOLICITANTE: CONMOXA, S.A. DE C.V.

RTN: 05019011385485

APODERADO LEGAL: ANGEL MAURICIO GALEANO AMADOR

NÚM. DE COLEGIACIÓN: 33576

TELEFONO: 95492293

EMAIL: visionlegalhn@gmail.com

DIRECCIÓN: SAN PEDRO SULA

FECHA INGRESO EXPEDIENTE: 2025/01/14

REFERENCIA EXPEDIENTE: 20250114CNE00607-01080

TIPO DE ESCRITO: ESCRITOS DE SEGUIMIENTO

CATEGORÍA DEL ESCRITO: CUMPLIMENTACIÓN COMPLETA

NÚM. DE FOLIOS: 8

PLACA: NO APLICA

OBSERVACIONES DE ESCRITO:

SE PRESENTAN DOCUMENTOS



Solicitud Recibida Por
Usuario : ANGEL ISIDRO RODRIGUEZ ARGUETA

ESTE COMPROBANTE NO BRINDA EL DERECHO A OPERAR UNA UNIDAD DE TRANSPORTE

EXPEDIENTE: 20250114CNE00607-01080

SOLICITUD: SOL002891009

INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRRESTRE
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES REGIONAL NORTE/OCIDENTAL
RECIBIDO POR: <i>[Signature]</i>
FECHA: 04/11/25 HORA: 2:20pm

CONTESTACION A REQUERIMIENTO

SEÑORES: Comisionados Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT).

Yo, **ANGEL MAURICIO GALEANO AMADOR**, mayor de edad, hondureño, soltero, Profesional del derecho e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carnet No. 33576, con domicilio en Barrio Concepción, 2 y 3 calle, 5 avenida, San Pedro Sula, Cortés, Teléfono celular 9549-2293 y correo electrónico **visionlegalhn@gmail.com**; Actuando en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad mercantil denominada **CONMOXA S.A. DE C.V.** de generales conocidas en dicho expediente, en la cual se solicitó **INCREMENTO DE UNIDAD AL PERMISO DE EXPLOTACION No. PE-CNE-2851-19**, con el debido respeto comparezco ante usted a cumplimentar lo requerido:

- 1) ADJUNTO GUÍA DE REVISIÓN FÍSICO, TÉCNICA, MECÁNICA ACTUALIZADA EN FORMATO ORIGINAL EMITIDA POR TALLER CERTIFICADO DEL VEHICULO CON PLACAS TRA2910.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Articulo no. 67 de la ley de procedimiento administrativo, Articulo no. 80 constitucional

PETICION

A los señores Comisionados respetuosamente pido: Admitir el presente escrito y anexos que lo acompañan, darle el trámite de ley correspondiente, se acumule la documentación presentada al expediente mencionado, conceder lo solicitado en la presente. San Pedro Sula, Cortés, a los 04 días del mes de noviembre del año 2025.

Angel Galeano
Abogado: **ANGEL MAURICIO GALEANO AMADOR**



No. 33576